



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE LA ZARZA

Por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de explotación del bar del Hogar del Jubilado del Ayuntamiento de Santa Cruz de la Zarza, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Santa Cruz de la Zarza.
- b) Dependencia que tramita el expediente. Secretaría General.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Domicilio. Plaza Constitución, sin número.
 - 3) Localidad y código postal: 45370 Santa Cruz de la Zarza.
 - 4) Teléfono: 925 12 51 81.
 - 5) Telefax: 925 14 36 61.
 - 6) Correo electrónico: secretaria@santacruzdelazarza.es
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: santacruzdelazarza.es

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo. Contrato Administrativo especial
- b) Descripción: Explotación bar del Hogar de Jubilados.
- c) Lugar de ejecución: Santa Cruz de la Zarza.
 - 1) Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.
 - 2) Localidad y código postal 45370 Santa Cruz de la Zarza.
- d) Plazo de ejecución: Tres años, prorrogable un año más.
- e) Admisión de prórroga: Si.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación.
 - 1.- Oferta económica. Máximo 5 puntos.
 - 2.- Reducción listado de precios del bar. Máximo 3 puntos.
 - 3.- Residencia en la localidad. Máximo 3 puntos.
 - 4.- Encontrarse en situación de desempleo. Máximo 1 puntos.
 - 5.- Número de miembros de la unidad familiar en desempleo. Máximo 2 puntos.

4. Presupuesto base de licitación:

Precio: 500,00 euros, al alza.

I.V.A. 105,00 euros.

5. Garantías exigidas.

Definitiva: 5% del precio de adjudicación.

6. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Quince (15) días naturales a partir de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y en el perfil del contratante, en horario de oficina de 9:00 a 14:00 horas. Si el último día de presentación de proposiciones fuese inhábil se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

b) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Santa Cruz de la Zarza. Secretaría General.
2. Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.
3. Localidad y código postal: 45370 Santa Cruz de la Zarza.

7. Apertura de ofertas:

a) Fecha y hora: A las 9 horas del sexto día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones se procederá a la apertura del sobre A.

8. Gastos de publicidad: Los gastos del anuncio y de cuantos se deriven de la adjudicación, tales como impuestos, tasas, o tributos que se originen como consecuencia de la transmisión y otorgamiento de escrituras serán por cuenta del adjudicatario

Santa Cruz de la Zarza 7 de octubre de 2016.-El Alcalde, Tomás Lorenzo Martínez.

N.º I.- 5794